**Programación didáctica del módulo: Redes Locales**

**Ciclo formativo:**

**Sistemas Microinformáticos y Redes**

**Curso: 2023/2024**

**Profesor: David Rodríguez Garrido**

**Índice**

1. Criterios de evaluación 3

2. Criterios de calificación 3

3. Recuperación 6

#

## Criterios de evaluación

* + 1. Se han descrito los principios de funcionamiento de las redes locales.
		2. Se han identificado los distintos tipos de redes.
		3. Se han descrito los elementos de la red local y su función.
		4. Se han identificado y clasificado los medios de transmisión.
		5. Se ha reconocido el mapa físico de la red local.
		6. Se han utilizado aplicaciones para representar el mapa físico de la red local.
		7. Se han reconocido las distintas topologías de red.
		8. Se han identificado estructuras alternativas.
		9. Se han reconocido los principios funcionales de las redes locales.
		10. Se han identificado los distintos tipos de redes.
		11. Se han diferenciado los medios de transmisión.
		12. Se han reconocido los detalles del cableado de la instalación y su despliegue (categoría del cableado, espacios por los que discurre, soporte para las canalizaciones, entre otros).
		13. Se han seleccionado y montado las canalizaciones y tubos.
		14. Se han montado los armarios de comunicaciones y sus accesorios.
		15. Se han montado y conexionado las tomas de usuario y paneles de parcheo.
		16. Se han probado las líneas de comunicación entre las tomas de usuario y paneles de parcheo.
		17. Se han etiquetado los cables y tomas de usuario.
		18. Se ha trabajado con la calidad y seguridad requeridas.
		19. Se han identificado las características que definen una red Ethernet.
		20. Se ha interpretado el plan de montaje lógico de la red.
		21. Se han montado los adaptadores de red en los equipos.
		22. Se han montado conectores sobre cables (cobre y fibra) de red.
		23. Se han montado los equipos de conmutación en los armarios de comunicaciones.
		24. Se han conectado los equipos de conmutación a los paneles de parcheo.
		25. Se ha verificado la conectividad de la instalación.
		26. Se ha trabajado con la calidad requerida.
		27. Se ha realizado la interconexión de redes distintas utilizando los dispositivos de interconexión adecuados.
		28. Se ha reconocido la estructura y características del modelo TCP/IP.
		29. Se ha reconocido la estructura y funciones de las direcciones MAC.
		30. Se ha reconocido la estructura y funciones de las direcciones IP.
		31. Se han segmentado redes LAN empleando distintas técnicas.
		32. Se ha configurado la conexión a internet.
		33. Se han identificado las características funcionales de las redes inalámbricas.
		34. Se han identificado los modos de funcionamiento de las redes inalámbricas.
		35. Se han instalado adaptadores y puntos de acceso inalámbrico.
		36. Se han configurado los modos de funcionamiento y los parámetros básicos.
		37. Se ha comprobado la conectividad entre diversos dispositivos y adaptadores inalámbricos.
		38. Se ha instalado el software correspondiente.
		39. Se han identificado los protocolos.
		40. Se han configurado los parámetros básicos.
		41. Se han aplicado mecanismos básicos de seguridad.
		42. Se han creado y configurado VLANS.
		43. Se han identificado incidencias y comportamientos anómalos.
		44. Se ha identificado si la disfunción es debida al hardware o al software.
		45. Se han monitorizado las señales visuales de los dispositivos de interconexión.
		46. Se han verificado los protocolos de comunicaciones.
		47. Se ha localizado la causa de la disfunción.
		48. Se ha restituido el funcionamiento sustituyendo equipos o elementos.
		49. Se han solucionado las disfunciones software. (configurando o reinstalando).
		50. Se ha elaborado un informe de incidencias.
		51. Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, máquinas y medios de transporte.
		52. Se han operado las máquinas respetando las normas de seguridad.
		53. Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, máquinas de corte y conformado, entre otras.
		54. Se han descrito los elementos de seguridad (protecciones, alarmas, pasos de emergencia, entre otros) de las máquinas y los equipos de protección individual (calzado, protección ocular, indumentaria, entre otros) que se deben emplear en las operaciones de montaje y mantenimiento.
		55. Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.
		56. Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.
		57. Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.
		58. Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.

## Criterios de calificación

Dado el carácter práctico de la Formación Profesional, se establece una calificación mixta entre los contenidos evaluados en proyectos y en los exámenes, si bien todos los exámenes evalúan en un porcentaje muy elevado la realización de actividades prácticas en el tiempo fijado.

En cada una de las evaluaciones se calificarán los siguientes conceptos:

* Actividades de enseñanza-aprendizaje: 30% de la calificación.
	+ 20% correcta entrega de todas las actividades enseñanza aprendizaje
	+ 80% corrección una o más de las actividades de enseñanza aprendizaje
* Prueba con contenido práctico: 70% de la calificación.
* Participación en clase: Al valor obtenido de la suma de los dos apartados anteriores se aplicarán las notas obtenidas por participación en clase, sin que la calificación final de cada evaluación pueda ser nunca inferior a cero ni superior a diez. Este apartado consiste en aplicar un sistema de positivos y negativos donde tanto la calificación obtenida como el motivo del mismo se anotarán en el cuaderno del profesor. La calificación de positivos y negativos estará comprendida:
	+ Positivo: entre cero (0) y cero con cincuenta (0,50)
	+ Negativo: entre cero (0) y menos cero con cincuenta (-0,50)

Para superar cada evaluación es necesario:

* Haber obtenido al menos una calificación de 4 sobre 10 en la parte de prueba con contenido práctico.
* Haber obtenido al menos un 5 sobre 10 de media en los apartados mencionados anteriormente (actividades de enseñanza-aprendizaje, prueba con contenido práctico y participación en clase).

**No se considera la evaluación superada si no se cumplen los dos criterios anteriores.** En el caso: que la calificación de la evaluación sea superior o igual a 5 sobre 10 pero la calificación de la parte correspondiente a la prueba con contenido práctico sea inferior a 4 sobre 10, entonces la calificación de la correspondiente evaluación será de 4 sobre 10 y no se considerará superada la evaluación.

|  |
| --- |
| **El alumno deberá superar cada una de las evaluaciones del curso. La calificación final del módulo corresponde a la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones, en el caso de que todas ellas estén aprobadas.** **Si el alumno no supera una o varias evaluaciones, la nota final será:*** **Si la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones es superior o igual a 5 sobre 10, la calificación final será de 4 sobre 10.**
* **Si la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones es inferior a 5 sobre 10 está será la calificación final.**
 |

Alumnos con pérdida de la Evaluación Continua Y Alumnos con Evaluación continua que no superen el módulo.

Dado el carácter práctico de la Formación Profesional, se establece una calificación

Realizarán una prueba final que supondrá el 100% de la calificación, estado está comprendida entre 1-10. El alumno deberá obtener una calificación final igual o superior a 5 sobre 10 para superar el módulo.

**Criterios de Calificación Pendientes**

Se realizará una prueba evaluación por cada una de las convocatorias ordinarias, esta prueba supondrá el 100% de la calificación, estado está comprendida entre 1-10 con un máximo de dos decimales. El alumno deberá obtener una calificación final igual o superior a 5 sobre 10 para superar el módulo.

La prueba final del módulo se realizará de forma individual y sin ayuda, esta prueba incluirá todos los contenidos del módulo y debe garantizar que se alcanzan los objetivos y resultados de aprendizaje del mismo. El alumno tendrá que obtener una calificación mínima de 5 puntos que permita garantizar que se logran los objetivos y contenidos mínimos.

La calificación del módulo será la puntuación obtenida en la prueba final del módulo sin decimales.

Con esta calificación se determina finalmente si se ha superado o no el módulo:

* Si la puntuación es inferior a 5, el módulo no habrá sido superado.
* En caso contrario el alumno habrá superado el módulo.

Los alumnos que, después de la primera convocatoria tengan el módulo no superado, accederán a la segunda convocatoria de cada curso académico y tendrán que realizar una prueba evaluación del módulo en las mismas condiciones que en la primera convocatoria. No obstante, si el alumno no se presenta a la prueba de evaluación, no superará el módulo, y se entenderá que el alumno renuncia a la convocatoria, sin necesidad de haberlo solicitado previamente.

## Recuperación

Si un alumno no supera una o varias evaluaciones, deberá recuperar las evaluaciones no superadas en el examen final de recuperación que se realizará en la primera convocatoria ordinaria.

En el examen final de la primera convocatoria ordinaria, el alumno deberá recuperar **únicamente** aquellas evaluaciones no superadas. En el caso de no recuperar las evaluaciones suspensas, la calificación final será de suspenso.

La calificación final se obtendrá:

* Como la media aritmética con las calificaciones obtenidas en las evaluaciones superadas y las obtenidas en la prueba final en las evaluaciones no superadas, se sumará la calificación obtenida en cada evolución y se dividirá por el número de evaluaciones. Además la calificación obtenida en la prueba final para cada evaluación pendiente debe ser igual o superior a 5 sobre 10. En el caso que la media aritmética sea igual o superior a 5 sobre 10 y la calificación de la prueba final en alguna evaluación sea inferior a 5 sobre 10, la calificación del módulo será de 4 sobre 10 y no se considerará el modulo superado.

Acceso a la segunda convocatoria ordinaria

Los alumnos que, después de la primera convocatoria tengan módulos no superados, accederán a la segunda convocatoria de cada curso académico. No obstante, si el alumno no se presenta a las pruebas de evaluación preparadas por los profesores para la segunda convocatoria, se entenderá que el alumno renuncia a la misma, sin necesidad de haberlo solicitado previamente.

El acceso a la segunda convocatoria ordinaria se realizará independientemente del tipo de matrícula del alumno (ordinaria o modular).

Antes de la realización de la segunda convocatoria ordinaria si el profesor lo considera oportuno se programarán ejercicios de recuperación que se deberán de entregar en la fecha establecida por cada profesor.

El examen de la segunda convocatoria ordinaria incluirá solo aquellos contenidos que no se hayan conseguido superar en la primera.

 La segunda convocatoria ordinaria se realizará en el mes de Junio.

**Planificación de las actividades de recuperación de los módulos no superados**

Dado que se utiliza la plataforma Moodle a lo largo del módulo, los alumnos tienen a su disposición el conjunto de ejercicios que les pueden servir de refuerzo para superar el examen de la segunda convocatoria ordinaria

En el caso de aquellos alumnos que hayan promocionado a 2º y tengan este módulo no superado, se creará un curso en la plataforma Moodle de la junta, donde el profesor proporciona materiales, así como ejercicios y tareas que deberán realizar los alumnos. La resolución de dudas se realizará utilizando el correo electrónico.

Se realizará una prueba final por cada una de las convocatorias ordinarias, esta prueba supondrá el 100% de la calificación, estado está comprendida entre 1-10. El alumno deberá obtener una calificación final igual o superior a 5 sobre 10 para superar el módulo.